

- | | | |
|---|--|---|
| 780. Torre Aguilar, Javier de la. | 803. Valldecabres Valls, Purificación Elisa. | 824. Vidal Portabales, José Ignacio. |
| 781. Torre Saavedra, Benigno de la. | 804. Valles Batle, Antonio. | 825. Vidal-Cuadras Trias de Bes, Javier. |
| 782. Torrent Carratala, Francisco Miguel. | 805. Valls Lloret, José Domingo. | 826. Vidal Recarey, María del Carmen. |
| 783. Torrero Toledano, María Isabel. | 806. Valls Teixido, Marta. | 827. Vidal Tomás, Nadal. |
| 784. Torrent Ruiz, Armando José. | 807. Vaquero Gómez, Luis. | 828. Vidal Amorós, María Sonia. |
| 785. Torres Cenizo, María Concepción. | 808. Varona García, Eduardo. | 829. Vilar Buhler, Marcos. |
| 786. Torres Domínguez, Almudena. | 809. Vázquez Domínguez, José Ramón. | 830. Villa Bautista, Carlos. |
| 787. Torres García, José. | 810. Vázquez Manuel de Villena, José Miguel. | 831. Villa Cuenca, Alicia de la. |
| 788. Torres Longo, Juan Carlos. | 811. Vázquez Perea, José Manuel. | 832. Villegas García, José Antonio. |
| 789. Torres Muñoz, José María. | 812. Vázquez Soler, Desamparados. | 833. Villegas Gómez, Rosario. |
| 790. Touza Touza, Francisco Javier. | 813. Vega Pérez, Antonio. | 834. Viguera Sánchez, Enrique. |
| 791. Truan Laca, Antonio. | 814. Veiga Corral, José Luis. | 835. Viñuela Sandoval, Pedro Javier. |
| 792. Turnes de la Infanta, María Rosa. | 815. Vela Alonso, Isidro. | 836. Viñuales Sanabria, María José. |
| 793. Turón Roura, Ramón. | 816. Velamazán Perdomo, Pedro. | 837. Vizcaino Gómez, Felipe José. |
| 794. Uña Velasco, Javier de. | 817. Velo Plaza, Cristina Dolores. | 838. Vizcaino Torres, Margarita. |
| 795. Urbistondo Romero, Julián. | 818. Vera García, Jesús María. | 839. Yeguas García, José Manuel. |
| 796. Ureste García, Concepción Rosario. | 819. Vicente Ausina, Santiago. | 840. Zabala Salelles, María Luisa. |
| 797. Urribarren Ceberio, Jaime. | 820. Vicente Torres, Margarita. | 841. Zafra Castro, Salvador Domingo. |
| 798. Uriz Fina, Ignacio. | 821. Vicente Velasco, María Consuelo de. | 842. Zurilla Carriñana, María de los Angeles. |
| 799. Vázquez Díaz de Tuesta, Pío. | 822. Vidal Martínez, María Teresa. | 843. Zurita Delgado, Javier. |
| 800. Valdivielso Gago, Ana Isabel. | 823. Vidal Pérez, Juan María. | 844. Zúñiga López, José María. |
| 801. Valverde Bellido, Juan de la Cruz. | | |
| 802. Valverde García, Lorenzo Pío. | | |

Excluidos: Ningún solicitante.

La presente lista provisional se elevará a definitiva si en el plazo de diez días hábiles que prevén las normas reglamentarias antes citadas no se formula reclamación alguna.

Madrid, 21 de marzo de 1988.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

MINISTERIO DE DEFENSA

7885 *CORRECCION de errores de la Resolución 432/38129/1988, de 24 de febrero, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como Sargento Músico en el Cuerpo de Músicas Militares del Ejército de Tierra.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1988, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En la página 6179, apartado 9.1, donde dice: «en el apartado 2.6», debe decir: «en el apartado 2.8».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7886 *ORDEN de 17 de marzo de 1988 por la que se corrigen errores en la de 27 de febrero, que aprobaba nuevos cuestionarios para las pruebas de acceso a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en diversas asignaturas.*

Advertidos errores en los anexos de la Orden de 27 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), que aprobaba nuevos cuestionarios para las pruebas de acceso a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en diversas asignaturas.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que se indica en el anexo a la presente Orden.

Madrid, 17 de marzo de 1988.

MARAVALL HERRERO

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Renovación Pedagógica.

ANEXO

Formación Empresarial

Tema 2. Dice: «Gelinera», debe decir: «Geliniera».

Tema 8. Dice: «Tipo de industrial», debe decir: «Tipo de industria».

Tema 26. Dice: «Técnicos de investigación», debe decir: «Técnicas de investigación».

Tecnología Administrativa y Comercial

Tema 29. Dice: «Contratar obras. Servicios y suministros», debe decir: «contratar obras, servicios y suministros».

Tema 33. Dice: «Las cuentas de resultados: Explotación. RCV. Resultados extraordinarios. P y G. Tema 34. Fuentes de financiación propias: Las reservas. Autofinanciación y política de dividendos», debe decir: «Tema 33. Las cuentas de resultados: Explotación. R. CV. Resultados extraordinarios. P y G.

Tema 34. Fuentes de financiación propias: Las reservas. Autofinanciación y política de dividendos».

Tema 42. Dice: «Normas de auditoría. Generalmente aceptadas», debe decir: «Normas de auditoría, generalmente aceptadas».

Tecnología Eléctrica

Tema 48. Dice: «Trasistor y otros», debe decir: «transistor y otros».

Tecnología Electrónica

Tema 56. Dice: «Microondas», debe decir: «Microondas».

Tecnología de Hostelería y Turismo

Tema 24. Punto C. Dice: «La mise-à-place», debe decir: «La mise-en-place».

Tema 38. Punto A. Dice: «Captación de la opinión», debe decir: «Captación de la opinión».

Tema 48. Punto A. Dice: «funciones u actividades», debe decir: «funciones y actividades».

Tecnología de Informática de Gestión

Tema 38. Dice: «diseño de sistemas», debe decir: «diseño de sistemas».

Tecnología del Metal

Tema 36. Dice: «tornillo sinfin», debe decir: «tornillo sin fin».

Tema 37. Dice: «herramientas en frasadoras», debe decir: «herramientas en fresadoras».

Tema 39. Dice: «Técnicas del taladro», debe decir: «Técnicas de taladrado».

Tecnología de Moda y Confección

Tema 22. Dice: «industria de la confección», debe decir: «industria de la confección».

Tema 15. Dice: «artesanal e industria», debe decir: «artesanal e industrial».

Tecnología Sanitaria

Tema 35. Dice: «Síndrome nefrótico», debe decir: «Síndrome nefrítico».

Prácticas de Hostelería y Turismo

Tema 7. Apartado b) Dice: «Trinchado de roast-beef», debe decir: «Trinchado de roast-beef».

Tema 21. Apartado b) Dice: «servicio de un buffet», debe decir: «servicio de un buffet».

Prácticas de Electricidad

Tema 5. Dice: «Serie Shunt mixto», debe decir: «Serie, Shunt, mixto».

Tema 7. Dice: «ejemplo maniobras», debe decir: «ejemplo: maniobras».

Tema 8. Dice: «ejemplo de maniobra», debe decir: «ejemplo de maniobras».

Tema 22. Dice: «Paso a cortado», debe decir: «Paso acortado».

Tema 42. Dice: «Amplificador en emisor. Común», debe decir: «Amplificador en emisor común».

Tema 43. Dice: «Estudio de las características», debe decir: «Estudio de sus características».

Prácticas del Metal

Tema 4. Dice: «Besemer, Robert, Thomas, Martin, Siemens, etc.», debe decir: «Bessemer, Robert-Thomas, Martin-Siemens, etc.».

Tema 5. Dice: «Aceros de trituración», debe decir: «Aceros de nitruración».

Tema 27. Dice: «Metod de Pitach», debe decir: «Método de Pitch».

Tema 31. Dice: «Matrología», debe decir: «Metrología».

Tema 32. Dice: «Máquina-herramientas», debe decir: «Máquinas-herramientas».

Taller de Moda y Confección

Tema 7. Dice: «Frunce de la capa», debe decir: «Frunce de la copa».

Tema 18. Dice: «Estudio de marcas», debe decir: «Estudio de marcadas».

Tema 20. Dice: «reparar», debe decir: «repasar».

Prácticas Sanitarias

Tema 2. Dice: «extra hispitalarias», debe decir: «extra hospitalarias».

Tema 18. Dice: «Microbiología, macrobiología», debe decir: «Microbiológicas, macrobiológicos».

7887 *ORDEN de 17 de marzo de 1988 por la que se rectifica la de 1 de marzo que anunciaba concurso público de méritos para cubrir vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, de los proyectos «Atenea» y «Mercurio», así como las de Monitores de dichos proyectos, en régimen de comisión de servicio.*

Advertidos errores y omisiones en el anexo VI de la Orden de 1 de marzo de 1988 por la que se anunciaba concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, de los proyectos «Atenea» y «Mercurio», así como las de Monitores de dichos proyectos, en régimen de comisión de servicio, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1988, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 7655, donde dice: «Méritos no preferentes», debe decir: «e) Méritos no preferentes».

Donde dice: «Notas Segunda.- ... no se les valorará los apartados 1 y 2 de los epígrafes A y B ...», debe decir: «Notas Segunda.- ... no se les valorará el apartado 2 del epígrafe A), ni el 1 del epígrafe B) ...»

Madrid, 17 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Renovación Pedagógica.

7888

ORDEN de 18 de marzo de 1988 por la que se rectifica la de 2 de marzo que anunciaba convocatoria para la provisión de plazas de Profesores de Apoyo a los Centros de Profesores, en régimen de comisión de servicio, mediante concurso de méritos.

Advertidos errores de transcripción en la Orden de 2 de marzo de 1988 por la que se anunciaba convocatoria para la provisión de plazas de Profesores de Apoyo a los Centros de Profesores, en régimen de comisión de servicio, mediante concurso de méritos, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1988, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 7657, segundo párrafo, donde dice: «... podrán proveerse asimismo en régimen de comisión de servicio, por un año», debe decir: «... podrán proveerse asimismo en régimen de comisión de servicio, por un curso.»

Página 7657, donde dice: «Destinos», debe decir: «Recursos y retirada de documentación».

Madrid, 18 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Renovación Pedagógica.

7889

CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de marzo de 1988 por la que se anuncia concurso público de méritos para proveer plazas de intercambio «puesto por puesto» entre Profesores británicos y españoles de Enseñanzas medias y básicas, en régimen de comisión de servicio.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 18 de marzo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8535, norma III. Solicitudes. Donde dice: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones de Francia ...», debe decir: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones del Reino Unido».

Página 8536, norma V. Selección. Donde dice: «2. Años de docencia como funcionario de carrera del Cuerpo o Escala desde el que participa como Profesor de la disciplina de lengua francesa.», debe decir: «2. Años de docencia como funcionario de carrera del Cuerpo o Escala desde el que participa como Profesor de la disciplina de lengua inglesa.»

Donde dice: «3. Actividades docentes que demuestren dedicación a la enseñanza de la lengua francesa: ...», debe decir: «3. Actividades docentes que demuestren dedicación a la enseñanza de la lengua inglesa: ...».

Donde dice: «La selección definitiva de los candidatos la realizará una Subcomisión Mixta hispano-francesa ...», debe decir: «La selección definitiva de los candidatos la realizará una Subcomisión Mixta hispano-británica ...».

Norma VI. Régimen. Donde dice: «Los Profesores españoles seleccionados serán adscritos a sus respectivos Centros franceses ...», debe decir: «Los Profesores españoles seleccionados serán adscritos a sus respectivos Centros británicos ...».

7890

CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de marzo de 1988 por la que se anuncia concurso público de méritos para proveer plazas de intercambio «puesto por puesto» entre Profesores franceses y españoles de Enseñanzas medias y básicas, en régimen de comisión de servicio.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 18 de marzo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8536, norma III. Solicitudes. Donde dice: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones del Reino Unido ...», debe decir: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones de Francia ...».

Página 8537, norma V. Selección. Donde dice: «2. Años de docencia como funcionario de carrera del Cuerpo o Escala desde el que participa como Profesor de la disciplina de lengua inglesa.»